

PERIODICO OFICIAL



PODER EJECUTIVO

HIDALGO GOBIERNO DEL ESTADO

TOMO CXXVI

Pachuca de Soto, Hgo., a 10 de Mayo de 1993.

Núm. 19

Director: LIC. PRISCILIANO GUTIERREZ HERNANDEZ

Director General de Gobernación

Supervisora: LIC. BEATRIZ FRANCO SAGAON

Encargada del Depto. de la Gaceta de Gob.

Teléfonos: 3-02-33 y 3-17-15 Palacio de Gobierno

Registrado como artículo de 2a. Clase con
fecha 23 de septiembre de 1931.

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los C.C. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que deben publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

SUMARIO:

Puntos Resolutivos de las Sentencias Definitivas, dictadas por el Tribunal Unitario Agrario del Distrito Décimo Cuarto, dentro de los expedientes números: 41/92-14-CAM, 92/92-14-CAM, 136/92-14-CAM y 234/92-14.

Págs. 1 - 5

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Págs. 6 - 20

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

PODER EJECUTIVO FEDERAL



TRIBUNAL
UNITARIO
AGRARIO
DISTRITO 14

Puntos resolutivos del convenio elevado a sentencia definitiva celebrada ante el TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO CATORCE, con jurisdicción en el Estado de Hidalgo, relativo al juicio de reconocimiento de Derechos Agrarios del expediente 41/92-14-CAM, correspondiente al Poblado HUIXMI DE ZARAGOZA, Municipio de Pachuca, Estado de Hidalgo.

Pachuca, Hidalgo, a Diecisiete de Marzo de mil novecientos noventa y tres.

---Visto el escrito presentado por BEATRIZ Y RAUL de apellidos PEREZ OSORIO y con fundamento en lo establecido por los artículos 20 Fracción Primera 80, 185 Fracción VI y demás relativos aplicados de la Ley Agraria Vigente así como de los artículos 1792 al 1798, 1803, 1812, 1815, 1824, 1830, 2103, del Código Civil Federal aplicados supletoriamente a Ley Agraria se acuerda.-----

I.- Como lo solicitan los promoventes y toda vez que el convenio celebrado por los ocursoantes cumple con los requisitos de forma y fondo, no contiene clausulas contrarias a la moral así como al Derecho, se declara aprobado en toda y cada una de sus partes.-----

II.- Gírese atento Oficio al Registro Agrario Nacional, para que proceda a cancelar la designación que hizo el C. RAUL PEREZ OSORIO, respecto de la sucesión en favor del C. HUGO COPCA ESCALANTE.-----

III.- Se declara que la Señora BEATRIZ PEREZ OSORIO, es Titular de la parcela amparada con el certificado de Derechos Agrarios número 3122463 por lo que se ordena al Registro Agrario Nacional, proceda a inscribir el Convenio que celebraron las partes con fecha dos de Marzo del año en curso, ante esta autoridad Judicial, mismo que se remite en copia certi

ficada.- Girándose atento Oficio al Registro Agrario Nacional en la --
Ciudad de México, D. F., a fin de que sea cancelado el certificado de --
referencia, que esta en favor del C. RAUL PEREZ OSORIO, procediéndose --
a expedir certificado de Reconocimiento de Derechos en favor de la Seño
ra BEATRIZ PEREZ OSORIO.-----

IV.- En consecuencia de lo anterior el multicitado convenio se le otorga
el caracter de cosa juzgada con el mismo valor y fuerza de Sentencia-
ejecutoriada, quedando obligadas las partes contrantes a cumplirlo en --
todas y cada una de sus clausulas así como en tiempo y lugar.-----

---Notifíquese y Cúmplase.-----

---Así lo acordó y firma el DOCTOR RAFAEL QUINTANA MIRANDA, Titular del
Tribunal Unitario Agrario del Distrito Número Catorce, con sede en la --
Ciudad de Pachuca, Hidalgo, ante el suscrito Secretario que autoriza y
da fe.- Doy Fé.-----




TRIBUNAL
UNITARIO
AGRARIO
DISTRITO 14

Puntos Resolutivos de la Sentencia Definitiva, Dictada por el TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DEL DISTRITO CATORCE, con jurisdicción en el Estado de Hidalgo, relativo al juicio de-
Privación de Derechos y adjudicaciones. del expediente 92/92-14-CAM, correspondiente -
al Poblado de COATZONCO Municipio de Huautla en el Estado de Hidalgo.

SE RESUELVE:

"PRIMERO.- Se declara procedente la solicitud o acción de la asamblea -
"general de ejidatarios de fecha dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y --
"uno, celebrada en el Poblado de COATZONCO Municipio de Huautla en el Estado de Hidalgo.

"SEGUNDO.- Se decreta la privación de los derechos agrarios de los ----
"campesinos; 1.- IGNACIO HERNANDEZ con certificado número 1413725; 2.- GABRIEL HERNANDEZ
"con certificado número 1413728; 3.- JOSE HERNANDEZ VITE con certificado número 1413733;
"4.- JOSE MANUEL VITE con certificado número 1413744; 5.- FRANCISCO VITE con certificado
"número 1413786; 6.- NICOLAS HERNANDEZ con certificado número 1413810; 7.- ALONSO HERNAN
"DEZ con certificado número 2165026; 8.- MARIA MAGDALENA VITE con certificado número --
"2165029; 9.- LUIS GARCIA HERNANDEZ con certificado número 3735318; 10.- BONFILIO CORTEZ
"GUTIERREZ con certificado número 3735319; 11.- GUADALUPE HIDALGO FLORES con certificado
"número 3735320; 12.- FRANCISCO VITE GARCIA con certificado número 3735322; 13.- LEOCADIO
"HERNANDEZ LOPEZ con certificado número 3735323; 14.- JOSE MANUEL HERNANDEZ con certifi-
"cado número 3735324, y se ordena la cancelación de los certificados de derechos agrarios
"en este resolutivo anotados.

"TERCERO.- Se adjudican en favor de los campesinos; 1.- PEDRO HERNANDEZ
"HERNANDEZ; 2.- HERMILIO HERNANDEZ CRUZ; 3.- MARIANO CORTES GUTIERREZ; 4.- AURELIO BTA.
"DE LA CRUZ; 5.- PABLO VITE DOMINGUEZ; 6.- JUAN HERNANDEZ CRUZ; 7.- JOSE HERNANDEZ ----
"HERNANDEZ; 8.- MARIA JULIANA HERNANDEZ VITE; 9.- JOSE ATILANO CORTES; 10.- TOMAS ----
"HERNANDEZ HERNANDEZ; 11.- NICOLAS ANTONIO HERNANDEZ; 12.- JUAN RAMIREZ HERNANDEZ; ---
"13.- JUAN PEDRO HERNANDEZ; 14.- RODRIGO HERNANDEZ MARTINEZ; los derechos de que fueron
"privados los campesinos anotados en el resolutivo anterior.

"CUARTO.- Inscribese la presente resolución en el Registro Agrario --
"Nacional y proceda éste, a la cancelación de los certificados de derechos agrarios --
"anotados en el RESOLUTIVO SEGUNDO de esta resolución; así como proceda a expedir los -
"nuevos certificados de derechos en favor de los adjudicatarios que se anotan en el re-
"solutivo que antecede.

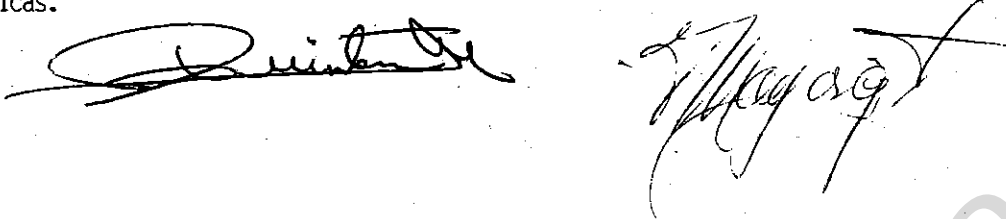
"QUINTO.- Notifíquese personalmente a las partes, así como a la Procu-
"raduría Agraria, los puntos resolutivos de la presente, fíjense en los estrados de --

"este Tribunal y Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, se autorizan las expediciones de copias certificadas correspondientes.

A S I lo resolvió el Magistrado Rafael Quintana Miranda, Titular del Tribunal Unitario Agrario, Distrito Catorce en el Estado de Hidalgo, ante su Secretario de Acuerdos, quien firma para constancia y da fé.

En la Ciudad de Pachuca Hidalgo a los veintiséis días del mes de ---- marzo de mil novecientos noventa y tres.

El Magistrado del Distrito Número Catorce en el Estado de Hidalgo, ---
Rúbricas.




TRIBUNAL
UNITARIO
AGRARIO
DISTRITO 14

Puntos Resolutivos de la Sentencia Definitiva, Dictada por el TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO CATORCE, con jurisdicción en el Estado de Hidalgo, relativo al juicio de Privación de Derechos Agrarios, Adjudicaciones y Reconocimientos de derechos del expediente 136/92-14-CAM, correspondiente al Poblado de AJACUBA Municipio de Ajacuba en el Estado de Hidalgo.

SE RESUELVE:

"PRIMERO.- Se declara procedente la acción ejercitada por la asamblea general de ejidatarios de fecha veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y uno celebrada en el ejido de AJACUBA, Municipio del mismo nombre en el Estado de Hidalgo y se privan de sus derechos agrarios a los ejidatarios; 1.- JOSE VERA PEREZ con certificado número 24732; 2.- CARLOS SANCHEZ MOCINO con certificado número 24749; 3.- AURELIA ORTIZ VDA. DE MORALES con certificado número 1644806; 4.- TIBURCIA CHAVEZ OLVERA con certificado número 1644816; 5.- HONORATO SANCHEZ SANCHEZ con certificado número 1644832; 6.- ERNESTO MARQUEZ HERNANDEZ con certificado número 1644843; 7.- HUMBERTO RAMIREZ MORALES con certificado número 3246273.

"SEGUNDO.- Se adjudican los derechos agrarios de los que se privan en el resolutivo anterior, a los campesinos; 1.- ALVARO GOMEZ; 2.- EZEQUIEL SANCHEZ CORTES; 3.- OSCAR MORALES ORTIZ; 4.- LINA MONROY CHAVEZ; 5.- PAULA SANCHEZ GUERRERO; 6.- JUAN MARQUEZ MERA; 7.- LINA MORALES BECERRA; proceda el Registro Agrario Nacional a expedir los certificados correspondientes.

"TERCERO.- Se adjudican en favor de PORFIRIO ANGELES HERNANDEZ, en calidad de sucesor en segundo lugar por defunción del titular ANICETO ANGEL HERNANDEZ y MAGDALENA HERNANDEZ HERNANDEZ sucesores preferente, los derechos agrarios del primer de los señalados incluyendo la unidad de dotación que ampara el certificado 24816, del cual se ordena su cancelación.

"CUARTO.- Se reconocen derechos agrarios a los campesinos que abrieron tierras al cultivo, en terrenos de uso común del ejido de AJACUBA Municipio del mismo nombre; 1.- JOAQUIN MERA PEREZ; 2.- ROBERTO MERA PEREZ; 3.- APOLINAR MILLAN CORTEZ; 4.- GENOVEVA MORALES GODINEZ; 5.- APOLICAPIO URIBE HERNANDEZ; 6.- CARMELO MENDOZA BARRERA; 7.- PEDRO BARRERA SANCHEZ; 8.- FABIAN HERNANDEZ MERA; 9.- DELFINO PEREZ; 10.- SANTOS HERNANDEZ MERA; 11.- PAULA GUERRERO DE LAO; 12.- FEDERICO URIBE VAZQUEZ; 13.- CIRIACO CORNEJO CERON; 14.- ESTANISLAO PEREZ GUERRERO; 15.- MANUEL JUAREZ RODRIGUEZ; 16.- EDUARDO RAMOS MENDOZA; 17.- FLORIBERTO CRUZ RAMOS; 18.- ISAURO HERNANDEZ LEON; 19.- J. GUADALUPE SANCHEZ LUGO; 20.- MELITON AGUILAR H. 21.- GERONIMO AGUILAR HERNANDEZ; 22.- GUILLERMINA OLVER VDA. DE V. 23.- ROSALIO HERNANDEZ PEREZ; 24.- MAXIMILIANO HERNANDEZ; 25.- PABLO GLAVEZ PORTILLO; 26.- IGNACIO URIBE RIVAS; 27.- EDUARDO BECERRA SANCHEZ; 28.- FELIX MORALES GODINEZ; 29.- MANUEL HERNANDEZ HERNANDEZ;

"30.- MIGUEL MORALES ANGELES; 31.- MAURICIO BARRERA CERON ; 32.- PARCELA ESCOLAR; ----
 "33.- ROSALIO ALVARADO SANCHEZ; 34.- JESUS ALVARADO; y se ordena al Registro Agrario -
 "Nacional expedirles los correspondientes certificados de derechos tomando en considera-
 "ción las superficies anotadas en el RESULTANDO CUARTO de esta resolución.

"QUINTO.- No es de reconocer ni se reconocen derechos agrarios de los -
 "campesinos del grupo EMILIANO ZAPATA del ejido de AJACUBA Municipio del mismo nombre -
 "que han abierto tierras al cultivo en el lugar denominado PALOMOS de dicho poblado ---
 "ejidal, por las razones expuestas en el CONSIDERANDO QUINTO de esta resolución, y se --
 "dejan a salvo sus derechos para que los hagan valer en la vía y forma legal que consi-
 "deren pertinentes.

"SEXTO.- Se autorizan copias de la presente, remítase al Registro Agra-
 "rio Nacional, así como a la Procuraduría Agraria para los efectos legales consecuentes
 "y sus resolutivos publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

"SEPTIMO.- Notifíquese personalmente a los interesados y a los órganos-
 "internos del ejido.

A S I lo resolvió el Magistrado Rafael Quintana Miranda, Titular del --
 Tribunal Unitario Agrario, Distrito Número Catorce en el Estado de Hidalgo, ante su ---
 Secretario de Acuerdos quien firma para constancia y da fé.

En la Ciudad de Pachuca Hidalgo a los treinta días del mes de marzo de-
 mil novecientos noventa y tres.

El Magistrado Titular del Distrito Número Catorce en el Estado de Hidalgo; Rúbricas;




TRIBUNAL
UNITARIO
AGRARIO
DISTRITO 14

Puntos Resolutivos de la sentencia Definitiva, Dictada por el TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
 DISTRITO CATORCE, con jurisdicción en el Estado de Hidalgo, relativo al juicio de Adju-
 dicación de derechos , del expediente 234/92-14, correspondiente al Poblado de -----
 EL PARAISO Municipio de Tulancingo en el Estado de Hidalgo.

SE RESUELVE:

"PRIMERO.- La demandante DELFINA CRUZ BARRERA, probó su acción.

"SEGUNDO.- El demandado OSCAR CRUZ VILLAR no presentó excepciones ni --
 "defensas.

"TERCERO.- Se adjudican en favor de DELFINA CRUZ BARRERA los derechos -
 "agrarios de su ascendiente MARGARITO CRUZ LEON, sobre la unidad de dotación compuesta
 "por dos fracciones, ubicada en el Poblado de EL PARAISO Municipio de Tulancingo en el
 "Estado de Hidalgo; Proceda el Registro Agrario Nacional a cancelar el certificado de-
 "derechos agrarios número 2179250, a nombre del extinto titular MARGARITO CRUZ LEON --
 "y a expedir el correspondiente, a nombre de la parte actora DELFINA CRUZ BARRERA.

"CUARTO.- Se decreta la cancelación de la inscripción bajo el volumen-
 "C-16018, Libro II, Tomo 90 Folio 10 y dese de baja a OSCAR CRUZ VILLAR y sucesores --
 "registrados y de alta en su lugar a DELFINA CRUZ BARRERA.

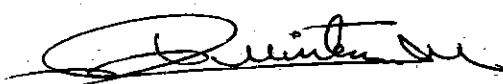
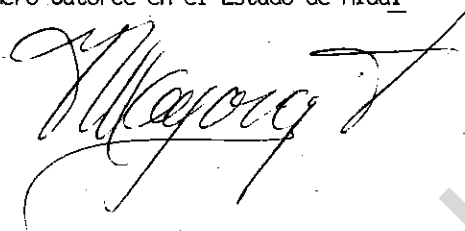
"QUINTO.- Copias certificadas de la presente resolución, remítase al -
 "Registro Agrario Nacional para los efectos del Resolutivo anterior y a la Procuraduría
 "Agraria.

"SEXTO.- Notifíquese personalmente a las partes, los puntos resolutivos
 "publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y Fijense en los estrados -
 "de éste Tribunal.

A S-I lo resolvió el Magistrado Rafael Quintana Miranda, Titular del - Tribunal Unitario Agrario del Distrito Catorce en el Estado de Hidalgo, ante su Secretario de Acuerdos, quien firma para constancia y da fé.

En la Ciudad de Pachuca Hidalgo a los seis días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.

El Magistrado Titular del Distrito Número Catorce en el Estado de Hidalgo; Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR

TULANCINGO, HGO.

EDICTO.

PEDRO GONZALEZ GARCIA, promueve diligencias de INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, acreditar derecho de propiedad del predio sito en el Cerro Zacatepec, Mpio. Metepec, Hgo., medidas y colindancias obran exp. 175/93, publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días, periódico OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE TULANCINGO, se editan Ciudad, lugares públicos de costumbre.- Convóquense personas créanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo término legal.

3 - 2

Tulancingo, Hgo., Marzo 2 de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. ELIZABETH GARCIA BALDERAS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

ZACUALTIPAN DE ANGELES, HGO.

EDICTO

GABRIEL MONTIEL MERCADO, promueve en este Juzgado Juicio Escrito Familiar de DIVORCIO NECESARIO expediente número 1/993 en contra de GUADALUPE PATRICIA PATIÑO CRUZ, con fundamento en los artículos 91 y 92 del Código de Procedimientos Familiares en vigor, notifíquese por edictos a la demandada por tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Gobierno del Estado y Sol de Hidalgo que se editan en Pachuca, Hgo., hágasele saber que debe presentarse dentro del término que no bajará de 15 ni excederá de 60 días después del último edicto en el Periódico Oficial.

3 - 2

Zacualtipán de Angeles, Hgo., abril 16 de 1993.- EL C. SECRETARIO-ACTUARIO.- LIC. ELIGIO JOSE URIBE MORA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

EDICTO.

ROMUALDO ABAD PEREZ VALENCIA, promueve Información Testimonial Ad-perpetuan, acreditar posesión de predio denominado

"PIEDRA LARGA", ubicado en la población de Villa de Tezontepec, Hgo., medidas y colindancias obran en autos, expediente No. 278/989.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho lo ejercite conforme Ley después última publicación Periódico Oficial del Estado.

Publíquense tres veces consecutivas de 8 en 8 días Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como lugares de costumbre.

3 - 2

Tizayuca, Hgo., a 22 de agosto de 1989.- C. ACTUARIO.- LIC. GRISELDA CHAVEZ ESCALONA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

REMATE

Dentro del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por FRANCISCO RAMIREZ GONZALEZ, en su carácter de Apoderado de BANCOMER S.N.C. AHORAS.A., en contra de CONSTANTINO GUZMAN PIMENTEL Y GLORIA CABRERA DE GUZMAN, expediente número 776/92.

Se decreta la venta en Pública subasta del bien inmueble embargado y descrito en diligencia de fecha 3 tres de Julio de 1992 mil novecientos noventa y dos, el cual se encuentra ubicado Mazacoatlán, municipio de Zihuateutla, Puebla; denominado Predio Rústico Chicontepec, cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Se convocan Postores para la Primera Almoneda de Remate que tendrá verificativo en el Local de este Juzgado a las 9:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día 18 dieciocho de Mayo de 1993 mil novecientos noventa y tres.

Será Postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de N\$ 77,048.44 (SETENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 44/100 M.N.), valor Pericial asignado en autos.

Publíquense los Edictos correspondientes por tres veces consecutivas dentro de 9 nueve días en los Periódicos Oficial del Gobierno del Estado y El Sol de Hidalgo; así como en los lugares públicos de costumbre y en el lugar donde se encuentra ubicado el bien embargado.

3 - 3

Pachuca, Hgo., a 15 de Abril de 1993.- EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.- P.D.D. ALEJANDRA DIMAS RIOS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO**

JULIAN CHAVERO LOPEZ, promueve Información de Dominio, fin decláresele propietario predio rústico denominado "MILPA GRANDE" ubicado Ranchería Zequetejé, este Municipio.- Empadronado Tesorería número R/2745.- nombre LOPEZ BARRON JUANA.- Medidas y linderos constan expediente número 853/992.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, Periódico OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3 - 3

Huichapan, Hgo., a 6 de Abril de 1993.- EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.- P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO**

JESUS CABALLERO CAMACHO, PROMUEVE INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, fin decláresele propietario predio denominado "CARRIZAL", ubicado en la Población de Pafihé, Municipio de Tecozautla, Hidalgo. Empadronado a nombre de CRESCENCIO TOTANHI CARRIZAL. Núm. de Cuenta R/360. Medidas y linderos constan en expediente Núm. 257/93.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, Periódico OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3 - 3

Huichapan, Hgo., Abril 07 de 1993.- EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.- P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

SERAFIN REYES MEJIA, promueve diligencias Información testimonial Ad-Perpetuam, a efecto de acreditar derechos posesión propiedad por prescripción positiva respecto predio rústico denominado "EL PINITO" ubicado Dajiedhí, Hgo., medidas, colindancias obran Exp. No. 349/93.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto de prevé.

Publíquese tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, lugares públicos ubicación inmueble.

3 - 3

Actopan, Hgo., Marzo 23 de 1993.- LAC. ACTUARIO.- LOURDES PEREZ MARTINEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

ARMANDO CERON ANGELES, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, sobre el predio ubicado en la Calle SEIS número 23, Col. Flores Magón de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 461/93.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio, que el promovente, lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos correspondientes por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, en los lugares públicos de costumbre y en la ubicación del inmueble.

3 - 3

Pachuca, Hgo., Abril 13 de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. EFRAIN RAMIREZ GUTIERREZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**JACALA, HGO.****EDICTO**

BENJAMIN GUERRERO CASTAÑEDA, promueve este Juzgado INFORMACION DE DOMINIO, a efecto de que se declare judicialmente que se ha convertido en propietario de un predio urbano ubicado Plaza Independencia, Jacala, Hidalgo; medidas y colindancias obran expediente número 025/993.

Publíquese EDICTO tres veces consecutivas, Periódicos Oficial Gobierno del Estado y La Opinión, edítanse Pachuca, Hidalgo y lugares públicos ubicación inmueble, convocándose personas se crean con igual o mejor derecho, hacerlo valer vía legal término cuarenta días a partir última publicación.

3 - 3

Jacala, Hgo., Marzo 15 de 1993.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- C. LIC. DAVID ORTIZ LABRA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**JACALA, HGO.****EDICTO**

BENJAMIN MUÑOZ LOPEZ, promueve este Juzgado INFORMACION DE DOMINIO, a efecto de que se declare judicialmente que se ha convertido en propietario de un predio urbano ubicado Cuartel Juárez, Jacala, Hidalgo. Medidas y colindancias obra expediente número 024/993.

Publíquese EDICTO por tres veces consecutivas, Periódicos Oficial Gobierno del Estado y La Opinión, edítanse Pachuca, Hidalgo y lugares públicos ubicación inmueble, convocándose personas se crean con igual o mejor derecho hacerlo valer vía legal, término cuarenta días a partir última publicación.

3 - 3

Jacala, Hgo., Marzo 12 de 1993.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- C. LIC. DAVID ORTIZ LABRA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUEJUTLA, HGO.****REMATE**

Se convocan postores para la primera almoneda de remate que tendrá verificativo en el local de este H. Juzgado el día 28 veintiocho de Mayo del año en curso a las 11:00 once horas, juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SERGIO RUIZ VALENCIA en contra de JUAN PABLO HERNANDEZ Y MARIA GONZALEZ DE HERNANDEZ, expediente número 217/89.

Se decreta en pública subasta la venta del predio urbano con casa habitación, ubicado en Barrio Tahuizán de esta Ciudad, medidas y colindancias obran en el expediente.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de N\$29,752.50 (VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS NUEVOS PESOS 50/100 M.N.), valor pericial fijado en autos.

Publíquense los edictos correspondientes por 3 veces de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, así como en el Sol de Hidalgo que se editan en la Ciudad de Pachuca de Soto Hidalgo y lugares públicos de costumbre.

3 - 3

Huejutla de Reyes, Hgo., a 12 de Marzo de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. NELSON GONZALEZ RICARDI.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

BENITO ALAMILLA REYES, promueve Información Testimonial, acreditar derechos posesión propiedad, prescripción positiva respecto predio urbano denominado "EL RANCHITO", ubicado en la Calle Efrén Rebolledo s/n. de la Ciudad de Actopan, Hgo., medidas, colindancias obran expediente No. 393/93.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, lugares públicos, ubicación inmueble.

3 - 3

Actopan, Hgo., a 2 de Abril de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. VICTOR M. VALDEZ MONROY.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

ELISEO HERNANDEZ SERRANO, promueve Información Testimonial acreditar derecho posesión propiedad, prescripción positiva respecto predio rústico denominado "EL DAÑO" ubicado en el Pueblo de Tothíe, Municipio de San Salvador, Hgo; medidas y colindancias obran expediente No. 374/93.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, lugares públicos, ubicación inmueble.

3 - 3

Actopan, Hgo., 2 de Abril de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. VICTOR M. VALDEZ MONROY.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

DIVORCIO NECESARIO promovido por VICENTE OTERO PEREZ en contra de MARIA DOLORES RAMIREZ PERALES. Expediente No. 177/991.

Se señalan las 11:00 once horas del día treinta y uno de mayo del año en curso para que tenga verificativo la Audiencia de pruebas dentro del presente Juicio.

En preparación a la confesional ofrecida por VICENTE OTERO PEREZ, y admitida oítese a la C. MARIA DOLORES RAMIREZ PERALES por medio de edictos que se manden publicar por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial y Sol de Hidalgo para que se presente al local de este H. Juzgado el día y hora señalado a absolver posiciones en forma personal y no por apoderado legal, apercibida de que en caso de no hacerlo así será declarada confesa de las posiciones que sean calificadas de legales.

Publíquese edicto por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo.

3 - 3

Pachuca, Hgo., Abril 13 de 1993.- EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.- P.D.D. JUAN MUÑOZ BARRIENTOS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****REMATE**

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ en contra de SONIA ALICIA RANGEL GONZALEZ, ENRIQUE RANGEL MORALES, ALICIA GONZALEZ DE RANGEL. Expediente número 857/91.

Se convocan postores para la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en el número 31, lote número 2, manzana 2, calle Atotonilco el Grande de esta ciudad, el cual tendrá verificativo en el Local de este H. Juzgado a las 9:30 nueve treinta horas del día 11 once de mayo del año en curso.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de N\$ 170,830.00 (CIENTO SETENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) valor pericial asignado.

Publíquense los Edictos correspondientes por 3 tres veces consecutivas dentro de 9 nueve días en el Periódico Oficial y el Diario Sol de Hidalgo además en los lugares de costumbre y en las puertas de este H. Juzgado.

3 - 3

Pachuca, Hgo., Abril 15 de 1993.- EL C. ACTUARIO SEGUNDO DE LO CIVIL.- LIC. FRANCISCO CARMONA MONTAÑO.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****REMATE**

Se convocan Postores para la Primera Almoneda de Remate dentro del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el C. LIC. CARLOS RAUL GUADARRAMA MARQUEZ, endosatario en Procuración de BANCOMER, S.N.C., hoy S.A. en contra del C. HECTOR E. HERNANDEZ FLORES Expediente Número 1409/90, respecto del bien inmueble con casa habitación ubicado en la calle de Valentín Gómez Farías # 102, en la ciudad de Tulancingo, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente.

La Diligencia de referencia se verificará en el Local de este H. Juzgado a las 9:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día 12 de mayo del año en curso.

Será Postura Legal la que cubra de contado las dos Terceras Partes de N\$ 170,800.00 (CIENTO SETENTA MIL OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Valor asignado al inmueble embargado.

Publíquense los Edictos correspondientes por tres veces consecutivas dentro de 9 (nueve) días en los Periódicos Oficial del Gobierno del Estado y El Sol de Hidalgo, así como en los lugares Públicos de costumbre y donde se encuentra ubicado el bien embargado en autos.

3 - 3

Pachuca, Hgo., Marzo de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. FRANCISCO CARMONA MONTAÑO.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**IXMIQUILPAN, HGO.****EDICTO**

GREGORIO DOÑU MEZQUITE, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum, respecto de un predio denominado "VIVIENDA", ubicado en San Antonio Sabanillas del Municipio de Cardonal, Hidalgo, de este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran en el expediente número 228/93.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente para que lo ejercite conforme a la ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación en los Periódicos Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo Regional.

Publíquense tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo de la Ciudad de Pachuca, Hgo.

3 - 3

Ixmiquilpan, Hgo., 13 de Abril de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****REMATE**

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. JORGE ARMANDO MONZALVO TEJEDA en su carácter de apoderado para pleitos y cobranzas del banco del Atlántico Sociedad Nacional de Crédito, en contra de los señores ARTURO TELLEZ GARCIA Y MARIA ESTHER SILVIA OTAMENDI DE TELLEZ, Expediente Número 347/92.

Se decreta en pública subasta el bien inmueble embargado en Diligencia de fecha 29 veintinueve de abril de 1992 mil novecientos noventa y dos, y que se encuentra ubicado en el lote número uno, manzana IX, Valle de San Javier de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Se convocan a postores para la primera almoneda de remate la cual tendrá verificativo en el local de este H. Juzgado a las 9:30 nueve treinta horas del día 19 diecinueve de mayo de 1993 mil novecientos noventa y tres.

Publíquense los edictos correspondientes por tres veces dentro de 9 nueve días en los Periódicos Oficial y el Sol de Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre y en el lugar en donde se encuentra ubicado en inmueble.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de \$464,760,000.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) o en su equivalente a nuevos pesos N\$ 464,760.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) valor asignado en autos.

3 - 3

Pachuca, Hgo., Abril 19 de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. FRANCISCO CARMONA MONTAÑO.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ZIMAPAN, HGO.****EDICTO.**

ANITA MARTINEZ MORENO, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuum, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción predio "LA BONANZA", ubicado en Caltimacán Mpio. de Tasquillo, Hgo., perteneciente a este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran Exp. No. 83/93.

Cumplimiento artículo 121 Código Procedimientos Civiles, publíquense edictos tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, editan Pachuca, Hgo., se hace saber personas con derechos los hagan valer término 40 días, última publicación Oficial del Estado.

3 - 2

Zimapan, Hgo., marzo 24 de 1993.- EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO.- P.D.D. ALFREDO YAÑEZ CERON.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**APAN, HGO.****REMATE**

Por auto de 16 de abril de mil novecientos noventa y tres, dictado en el expediente número 1093/992, relativo, al Juicio: Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. LINO PEREZ LOZADA y/o LUIS TORRES TORRES, en contra de JUSTINO FRANCISCO HERNANDEZ MADRID y/o JUANA MADRID PEREZ, se señala las 10:00 horas del día 15 de junio de este año, para que tenga verificativo el remate en Pública subasta en primera Almoneda del inmueble ubicado en Zaragoza Sur número 18 en esta ciudad, embargado en diligencia de fecha 21 de agosto de 1992, en la que obran características del mismo siendo postura legal el que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo cuyo importe fué fijado en la cantidad de N\$ 140,000.00 (CIENTO CUARENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), se convocan postores. Presente edicto publicarse por tres veces consecutivas dentro de nueve días en el Periódico Oficial y el Sol de Hgo., que se editan en Pachuca, Hgo., así como en los lugares públicos de costumbre y en lugar de la ubicación del inmueble.

3 - 1

Apan, Hgo., a 27 de abril de 1993 EL C. ACTUARIO.- LIC. JUANA CONCEPCION SANTOS LECHUGA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****REMATE**

Se convocan Postores para la Segunda Almoneda de Remate que tendrá verificativo en el Local de este H. Juzgado a las 10:00 Hrs., del día 27 de mayo del año en curso, Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por EMILIO ANDRES OROZCO GARCIA en contra de DELFINO GARCIA FRANCO Y RIGOBERTO GARCIA CASTELAN, Exp. Núm. 383/92, sobre predio rústico ubicado en Col. Agrícola Tecocomulco, en términos de la Antigua Hacienda de Tecocomulco y Anexas, situado en la fracción II, Municipio, de Cuauhtepic, Hgo., propiedad del poderdante DELFINO GARCIA FRANCO, siendo postura legal quien cubra de contado las dos terceras partes de \$70'000,000.00 ó N\$70,000.00 valor pericial estimado, con una rebaja del 20% resultante de dichas dos terceras partes. Publíquese edictos por tres veces consecutivas de siete en siete días Periódico Oficial del Estado y SOL DE TULANCINGO, así como lugares públicos de costumbre.

3 - 3

Tulancingo, Hgo., Abril 19 de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. ALMA ROSA GONZALEZ BUTRON.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

COMPANIA REAL DEL MONTE Y PACHUCA, S.A. DE C.V., promoviendo en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, Información Ad-Perpetuam a fin de acreditar el Dominio Pleno del Inmueble Denominado Terreno SANTA AGUEDA ubicado en el Barrio del mismo nombre del Municipio del Mineral del Monte Hidalgo cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 1152/92.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente para que lo ejercite conforme a la Ley concediéndole un término de 40 días contados a partir de la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense Edictos por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo así como en los Tableros notificadores de costumbre en esta ciudad.

3 - 3

Pachuca, Hgo., a 12 de Abril de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. BLANCA SANCHEZ M.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**TIZAYUCA, HGO.****EDICTO**

GILBERTO GUTIERREZ PEREZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión predio urbano ubicado calle Reyna Xóchitl s/n, Barrio de Atempa, Tizayuca, Hgo., medidas y colindancias obran autos, expediente número 84/93.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho lo ejercite conforme Ley después última publicación.

Publíquense tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como lugares públicos costumbre.

3 - 3

Tizayuca, Hgo., a 24 de marzo de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. DOMINGO ISLAS MIRANDA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

LUIS JIMENEZ FALCON promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam a efecto de adquirir la prescripción positiva a falta del título de propiedad lote número 5 cinco de la Manzana 20 veinte de la colonia Militar en el Mineral de la Reforma Hidalgo. Cuyas medidas y colindancias obran en el Expediente 279/93.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente para que lo ejercite conforme a la Ley concediéndole un término de 40 cuarenta días a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre.

3 - 3

C. ACTUARIO.- LIC. SONIA SILVIA ISLAS LOPEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ZIMAPÁN, HGO.****EDICTO**

MARIA ANGELINA LUGO ARROYO, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión predios "FRACCION LUGO" y "ARROYO SECO", ubicados en la Cruz y Tetzú Mpio. Tasquillo, Hgo., de este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran Exp. No. 76/93.

Cumplimiento artículo 121 Código Proc. Timientos Civiles, publíquense edictos tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo., se hace saber personas con derechos sobre predios indicados, los hagan valer término 40 días última publicación Oficial del Estado

3 - 3

Zimapán, Hgo., marzo 22 de 1993.- EL C. SECRETARIO ACTUARIO.- P.D.D. ALFREDO YAÑEZ CERON.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**TIZAYUCA, HGO.****EDICTO**

JUANA BAUTISTA CERON, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión predio ubicado Cerrada Allende sin número Barrio de Atempa, Tizayuca, Hgo., medidas y colindancias obran autos, expediente número 137/93.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho lo ejercite conforme Ley después última publicación.

Publíquense tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como lugares de costumbre.

3 - 3

Tizayuca, Hgo., a 6 de abril de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. DOMINGO ISLAS MIRANDA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**TIZAYUCA, HGO.****EDICTO**

FACUNDO DOMINGUEZ GARCIA, promueve información testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión predio ubicado en Huicalco, Municipio de Tizayuca, Hgo., medidas y colindancias obran en autos, expediente número 135/93.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho lo ejercite conforme Ley después última publicación.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como lugares de costumbre.

3 - 2

Tizayuca, Hgo., a 7 de abril de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. DOMINGO ISLAS MIRANDA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**JACALA, HGO.****EDICTO**

ELVIRA ACOSTA OLGUIN, promueve este Juzgado INFORMACION DE DOMINIO, a efecto de que se declare judicialmente que se ha convertido en propietaria de un predio rústico ubicado Barrio "El Calvario", Jacala, Hgo., medidas y colindancias obran expediente número 023/993.

Publíquese EDICTO tres veces consecutivas, periódicos Oficial Gobierno del Estado y La Opinión, edítanse Pachuca, Hidalgo y lugares públicos ubicación inmueble, convocándose personas se crean con igual o mejor derecho, hacerlo valer vía legal, término cuarenta días a partir última publicación.

3 - 2

Jacala, Hgo., marzo 12 de 1993.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- C. LIC. DAVID ORTIZ LABRA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

PAULA PONCE CABRERA DEMANDA DIVORCIO NECESARIO AL SEÑOR RAFAEL PEREZ LEON, Expediente No. 26/93.

Toda vez que como consta en autos de desconoce el domicilio del C. RAFAEL PEREZ LEON, se autoriza el emplazamiento al demandado por medio de edictos los cuales se publicarán por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo por medio de los cuales se hará del conocimiento a RAFAEL PEREZ LEON que tiene instaurada en su contra la presente demanda de divorcio y que cuenta con un término legal de 40 cuarenta días para que la conteste apercibido que de no hacerlo así será declarado presuntivamente confeso de los hechos que de la misma deje de contestar, término que empezará a correr a partir la última publicación en el Periódico Oficial del Estado, quedando a disposición del demandado en esta Secretaría las copias simples de traslado para que se imponga de ellas.

3 - 2

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR.- P.D.D. ENRIQUE PICHARDO MONZALVO.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**APAN, HGO.****EDICTO**

GLORIA MARIN AGUILAR, promueve en Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, tendientes a acreditar los derechos de posesión y propiedad en su favor del bien inmueble, ubicado en el Lote 16 de la Manzana 12 en la Colonia Palmillas en Ciudad Sahagún, Hidalgo, cuyas características obran en el Exp. Núm. 111/993, el C. Juez del conocimiento ordenó por auto de fecha veinticinco de enero del año en curso, se publiquen edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo que se editan en Pachuca, Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre, a fin de que comparezcan personas que se consideren con derecho al citado inmueble a fin de que hagan valer su derecho conforme a la Ley.

3 - 2

Apan, Hgo., 10 de febrero de 1993.- C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.- P.D.D. JUANA CONCEPCION SANTOS LECHUGA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ZIMAPAN, HGO.****EDICTO**

BLAS SANJUAN MARTINEZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción predio "LA LECHUGUILLA", ubicado en Caltimacán, Mpio., de Tasquillo, Hgo., perteneciente a este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran Exp. No. 84/93.

Cumplimiento artículo 121 Código Procedimientos Civiles, publíquense edictos tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, editan Pachuca, Hgo., se hace saber persona con derechos los haga valer término 40 días, última publicación Oficial del Estado.

3 - 2

Zimapan, Hgo., marzo 24 de 1993.- EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO.- P.D.D. ALFREDO YAÑEZ CERON.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**TIZAYUCA, HGO.****EDICTO**

ALEJO REYES GUZMAN, promueve información testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión predio ubicado Municipio de Zapotlán de Juárez, Hgo., medidas y colindancias obran en autos, expediente número 92/93.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho lo ejercite conforme Ley después última publicación.

Publíquese tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como lugares públicos de costumbre.

3 - 2

Tizayuca, Hgo., a 7 de abril de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. DOMINGO ISLAS MIRANDA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ZIMAPAN, HGO.****EDICTO**

ABUNDIA MARTINEZ MARTINEZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción predio "LA MORA", ubicado en Caltimacán, Mpio., de Tasquillo, Hgo., perteneciente a este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran Exp. No. 80/93.

Cumplimiento artículo 121 Código Procedimientos Civiles publíquense edictos tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, editan Pachuca, Hgo., se hace saber persona con derechos los haga valer término 40 días, última publicación Oficial del Estado.

3 - 2

Zimapan, Hgo., marzo 24 de 1993.- EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO.- P.D.D. ALFREDO YANEZ CERON.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

CATALINA RUEDA MORALES, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam, sobre el predio ubicado en Pensador Mexicano No. 115-B, Colonia Cuauhtémoc en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 247/93.

Hágase saber a toda persona crea tener igual o mejor derecho posesorio que la promovente lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos correspondientes por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, en los tableros notificadores de este H. Juzgado y en la ubicación del inmueble.

3 - 2

Pachuca, Hgo., Abril 6 de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. EFRAIN RAMIREZ GUTIERREZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

JULIO ZUÑIGA TREJO, promueve diligencia de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar la posesión de un predio rústico "SIN NOMBRE" ubicado en SAN AGUSTIN TLAXIACA, HIDALGO, medidas y colindancias obran en el Expediente número 1282/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas en los Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y EL SOL DE HIDALGO, así como los lugares públicos y ubicación del inmueble.

3 - 2

Actopan, Hgo., a 9 de marzo de 1993.- C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.- C. LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

ARCELIA DUARTE GONZALEZ, promueve Diligencia de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión de un predio rústico denominado "LA VIVIENDA" ubicado en LA CONTRA ESQUINA DEL JARDIN DE NIÑOS DEL RINCON MPIO. DEL ARENAL HIDALGO, Medidas y colindancias obran en el Expediente número 148/93.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que la promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas en los Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y EL NUEVO GRAFICO DE LA CIUDAD DE PACHUCA, HIDALGO, así como lugares de costumbre ubicación del inmueble.

3 - 2

Actopan, Hgo., a 23 de marzo de 1993.- C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.- LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

LAZARO VARGAS ALVAREZ, promoviendo en la Vía de JURISDICCION Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam a efecto de adquirir por medio de la Prescripción Positiva a falta del Título de Propiedad el Lote número 2 dos de la Manzana 12 doce en la Colonia Pueblo Nuevo perteneciente al Mineral de la Reforma Hidalgo cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 280/93.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente para que lo ejercite conforme a derecho concediéndole un término de 40 cuarenta días a partir de la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo así como en los tableros notificadores de costumbre.

3 - 2

Pachuca, Hgo., a 12 de abril de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. BLANCA SANCHEZ M.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

AGUSTIN GUEVARA MARTINEZ, promueve información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión propiedad prescripción positiva respecto predio rústico denominado "EL CHAVACANO" ubicado en Dengantzha, Mpio., de Francisco I. Madero, Hgo., medidas, colindancias obran Exp. No. 209/93.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, lugares públicos ubicación inmueble.

3 - 2

Actopan, Hgo., marzo 18 de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.**JACALA, HGO.****EDICTO.**

MARTIN RUBIO RUBIO, promueve este Juzgado INFORMACION DE DOMINIO, a efecto de declararse Judicialmente que se ha convertido en propietario de un predio rústico ubicado "Neblinas", Municipio Chapulhuacán, Hidalgo. Medias y Colindancias obran expediente 017/993.

Publíquese EDICTO tres veces consecutivas, periódicos Oficial Gobierno del Estado y La Opinión, editanse Pachuca, Hidalgo, y lugares públicos ubicación inmueble, convocándose personas se crean con derecho, hacerlo valer vía legal término cuarenta días a partir última publicación.

3 - 2

Jacala, Hgo., Febrero de 1993.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- C. LIC. DAVID ORTIZ LABRA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO.**

ALEJANDRO TECOMALMAN CORTEZ, promueve diligencias AD-PERPETUAM, justificar hecho posesión derecho propiedad del predio rústico denominado "Apilhuaca" sito en Barrio Tlapac, Acaxochitlán, Hgo., medidas y colindancias obran exp. 253/93, publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO y SOL DE TULANCINGO, se editan Ciudad, lugares públicos de costumbre.- Convóquense personas crearse derecho predio referencia, preséntense deducirlas en término de Ley.

3 - 2

Tulancingo, Hgo., Abril 13 de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. ELIZABETH GARCIA BALDERAS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUEJUTLA, HGO.****EDICTO.**

FLORENCIO MARQUEZ HERNANDEZ, promueve Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial AD-PERPETUAM, fin acreditar posesión respecto una fracción del predio rústico denominado EL VERGEL ubicado en Barrio Bella Vista del Municipio de San Felipe Orizatlán, Hidalgo, medidas y colindancias obran expediente 391/92.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre inmueble motivo de este procedimiento lo haga valer dentro término 40 días partir última publicación Periódico Oficial del Estado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el Periódico Oficial del Estado y Diario La Opinión que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, Estrados de este H. Juzgado y ubicación inmueble.

3 - 2

Huejutla, Hgo., 20 de Enero de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. NELSON GONZALEZ RICARDI.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

LORENZO HERNANDEZ AZPEITIA, promueve ante Juzgado diligencias Información Testimonial Ad Perpetuam acreditar derechos posesión prescripción positiva respecto predio rústico ubicado en el Arenal Hidalgo, medidas colindancias obran Exp. 84/93.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la ciudad de Pachuca Hidalgo, lugares públicos y ubicación inmueble.

3 - 2

Actopan, Hgo., marzo 18 de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ZIMAPAN, HGO.****EDICTO.**

SANTIAGO RAMIREZ CRUZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción predio "TANDHE", ubicado en Caltimacán, Mpio. Tasquillo, Hgo., perteneciente a este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran Exp. No. 57/93.

Cumplimiento artículo 121 Código Procedimientos Civiles, publíquese edictos tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo. Se hace saber personas con derechos los hagan valer término 40 días última publicación Oficial del Estado.

3 - 2

Zimapan, Hgo., Marzo 26 de 1993.- EL C. SECRETARIO ACTUARIO.- P.D.D. ALFREDO YANEZ CERON.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

ROSENDO FRANCISCO MELO PEREZ, promueve ante Juzgado diligencias información Testimonial Ad Perpetuam acreditar derechos posesión propiedad prescripción positiva respecto predio rústico ubicado en Barrio la Española de San Miguel Tomacuxtlá Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo, medidas y colindancias obran Exp. 310/93.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la ley dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la ciudad de Pachuca, Hidalgo, lugares públicos y ubicación inmueble.

3 - 2

Actopan, Hgo., marzo 18 de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**ACTOPAN, HGO.****EDICTO.**

ANTONIO MELO PEREZ, promueve ante Juzgado diligencias de Información Testimonial Ad Perpetuam acreditar derechos posesión propiedad prescripción positiva respecto al predio URBANO ubicado en San Agustín Tlaxiaca Hidalgo, medidas y colindancias obran Exp. 308/93.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la ley dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la ciudad de Pachuca Hidalgo, lugares públicos

3 - 2

Actopan, Hgo., marzo 18 de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO**

FRANCISCO JAVIER SANTOS MARROQUIN, promueve diligencias de información Testimonial AD-PERPETUAM, a fin de acreditar posesión y por ende propiedad predio rústico ubicado en SANTA ANA HUEYTLALPAN, MUNICIPIO DE TULANCINGO HGO., denominado "SANTA INOCENCIA", cuyas medidas y colindancias obran en el expediente núm. 183/93.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE TULANCINGO.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE TULANCINGO, de esta ciudad, así como lugares de costumbre.

3 - 2

Tulancingo, de Bravo Hgo., 15 de Marzo 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. ALMA ROSA GONZALEZ BUTRON.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**TIZAYUCA, HGO.****REMATE**

Dentro del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por ROSENDO SUSANO FLORES, en su carácter de endosatario en propiedad en contra de MARIO MENA VELAZQUEZ, expediente número 57/92.

Se decreta pública subasta del bien inmueble embargado en diligencia de fecha 28 de febrero de 1992, consistente en el bien inmueble ubicado en la calle 18 de Julio sin número, esquina con Vicente Segura, Barrio del Pedregal de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Se convocan postores para la Primera Almoneda de Remate misma que tendrá verificativo en el local de este H. Juzgado el día 27 de mayor del año en curso a las 11:00 hrs.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes N\$ 13,000.00 (TRECE MIL NUEVOS PESOS 00/100), valor pericial acreditado en autos.

Publíquense los edictos correspondientes en el Periódico Oficial del Estado y en la Opinión, por tres veces consecutivas dentro de

nueve días, así como en los lugares de costumbre y Tableros notificadores de este H. Juzgado.

3 - 2

Tizayuca, Hgo., a 23 de abril de 1993.- EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.- LIC. DOMINGO ISLAS MIRANDA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**ACTOPAN, HGO.****EDICTO.**

ANGEL CRUZ VENTURA, promueve ante Juzgado diligencias Información Testimonial Ad Perpetuam para acreditar derechos posesión propiedad por prescripción positiva respecto predio rústico ubicado en la Peña Municipio de Actopan Hgo, medidas colindancias obran Exp. 269/93.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la ley dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la ciudad de Pachuca Hgo, lugares públicos y ubicación inmueble.

3 - 2

Actopan, Hgo., marzo 18 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**IXMIQUILPAN, HGO.****EDICTO**

CRISTINA HERNANDEZ RAFAEL, promueve este Juzgado en vía Jurisdicción Voluntaria diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predios denominados "HIGO, LOMA BONITA Y MEZQUITE" ubicados poblado del Dextro, Ignacio López Rayón, este Distrito. Medidas y linderos obran expediente 137/93.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación en los periódicos Oficial de Gobierno del Estado y Sol de Hidalgo edición regional, publíquense tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo edición regional, de la Ciudad de Pachuca, Hgo.

3 - 2

Ixmiquilpan, Hgo., marzo 23 de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR.**IXMIQUILPAN, HGO.****EDICTO.**

MARIA ISABEL CASTILLO VALLEROJO, promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rústico denominado "HIGO" ubicado términos del Tephé, este Distrito Judicial. Personas créanse igual o mejor derecho háganlo valer término 40 días a partir última publicación periódico Oficial del Estado. Medidas y linderos obran expediente 35/93. Auto fecha 13 enero actual da entrada promoción manda publicar presente tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo edición Regional, así como lugares públicos costumbre.

3 - 2

Ixmiquilpan, Hgo., enero 22 de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**TIZAYUCA, HGO.****EDICTO.**

FRANCISCO MUÑOZ ATILANO, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar posesión predio ubicado calle Maquinado L - 18, M - 12, de Tizayuca, Hgo., medidas y colindancias obran en autos, expediente número 96/93.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho lo ejercite conforme Ley después última publicación.

Publíquense tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como lugares de costumbre.

3 - 2

Tizayuca, Hgo., a 6 de abril de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. DOMINGO ISLAS MIRANDA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ZIMAPAN, HGO.****EDICTO.**

ANTONIA MARTINEZ SANJUAN, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción predio "CHAMACUERO", ubicado en Caltimacán, Mpio. de Tasquillo Hgo., perteneciente a este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran Exp. No. 81/93.

Cumplimiento artículo 121 Código Procedimientos Civiles, publíquense edictos tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, editan Pachuca, Hgo., se hace saber persona con derechos los haga valer término 40 días, última publicación Oficial del Estado.

3 - 2

Zimapan, Hgo., marzo 24 de 1993.- EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO.- P.D.D. ALFREDO YAÑEZ CERON.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ZIMAPAN, HGO.****EDICTO.**

ARCADIO DE LA CRUZ ZAMUDIO, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción predio "LA IGRIEGA", "EL OLIVO", ubicados en Caltimacán Mpio. Tasquillo, Hgo., perteneciente a este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran exp. 79/93.

Cumplimiento artículo 121 Código Procedimientos Civiles publíquense edictos tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, editan Pachuca, Hgo., se hace saber personas con derechos los hagan valer término 40 días, última publicación Oficial del Estado.

3 - 2

Zimapan, Hgo., marzo 24 de 1993.- EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO.- P.D.D. ALFREDO YAÑEZ CERON.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR.**TULANCINGO, HGO.****EDICTO.**

CLAUDIO MELO CANALES, promueve Diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM a fin justificar derechos de posesión y propiedad sobre predio Urbano ubicado en Calle Jesús García Corona Lote 4 Manzana 105 en la Col. Vicente Guerrero Tulancingo, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. Núm. 291/93, publíquese edicto portres veces consecutivas de ocho en ocho días en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE TULANCINGO, así como lugares públicos de costumbre se hace saber a toda persona que crea tener igual o mejor derecho posesorio que el promovente preséntese deducirlo término legal en forma oportuna.

3 - 2

Tulancingo, Hgo., Abril 15 de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. ALMA ROSA GONZALEZ BUTRON.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**ACTOPAN, HGO.****EDICTO.**

ABRAHAM HERIBERTO DIAZ HERRERA, promueve ante Juzgado diligencias Información Testimonial Ad Perpetuam acreditar derechos posesión propiedad por prescripción positiva respecto predio URBANO ubicado en calle Fuerza Aérea Mexicana # 14 esquina Filemón Vargas Colonia Aviación de esta ciudad, medias y colindancias obran Exp. 321/93.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la ley dentro del término que para el se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la ciudad de Pachuca Hgo, lugares públicos y ubicación inmueble.

3 - 2

Actopan, Hgo., marzo 18 de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ZIMAPAN, HGO.****EDICTO**

MARTHA SANJUAN RAMIREZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción predio "EL GARAMBULLO", ubicado en Caltimacán, Mpio. de Tasquillo, Hgo., perteneciente a este Distrito Judicial, medidas y colindancias obra Exp. No. 82/93.

Cumplimiento artículo 121 Código Procedimientos Civiles, publíquense edictos tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, editan Pachuca, Hgo. Se hace saber persona con derechos los haga valer término 40 días, última publicación Oficial del Estado.

3 - 2

Zimapan, Hgo., marzo 24 de 1993.- EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO.- P.D.D. ALFREDO YAÑEZ CERON.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

FERNANDO MONSALVO TAVERA, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial AD-PERPETUAM para acreditar la posesión y propiedad por prescripción positiva de un predio rústico denominado "GUADALUPE IZARRASAZ", ubicado en el barrio de Velillo del Municipio de la Reforma Hgo., cuyas medidas y colindancias obran en autos, expediente número 238/93.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edicto por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y el Nuevo Gráfico, así como en los Tableros notificadores de costumbre y en el de ubicación del inmueble.

3 - 2

Pachuca, Hgo., Abril 14 de 1993.- LA C. ACTUARIO.- LIC. BLANCA SANCHEZ MARTINEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUEJUTLA, HGO.****EDICTO.**

JORGE MANUEL CALVA CASTILLO, promueve Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial AD-PERPETUAM, fin acreditar posesión respecto una fracción del predio rústico denominado "EL VERGEL", ubicado en Barrio Bella Vista del Municipio de San Felipe Orizatlán, Hidalgo, medidas y colindancias obran expediente 297/92.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre inmueble motivo de este procedimiento lo haga valer dentro término 40 días partir última publicación Periódico Oficial del Estado.

Publíquense por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el Periódico Oficial del Estado y Diario la Opinión, que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, Estrados de este H. Juzgado y ubicación inmueble.

3 - 2

HUEJUTLA, HGO., A 1o. DE MARZO DE 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. NELSON GONZALEZ RICARDI.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**ACTOPAN, HGO.****EDICTO.**

GALDINO MELO PEREZ, promueve ante Juzgado diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión prescripción positiva respecto predio URBANO ubicado en San Agustín Tlaxiaca Hgo., medidas colindancias obran Exp. 309/93.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la ley dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la ciudad de Pachuca Hgo, lugares públicos y ubicación inmueble.

3 - 2

Actopan, Hgo., marzo 18 de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.**PACHUCA, HGO.****EDICTO.**

Dentro de las Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, promovidas por ALBERTA TREJO ORDOÑEZ, sobre el predio ubicado en la estación del tren hoy calle Juárez número 30 en el municipio del Mineral del Monte, Hgo, cuyas medidas y colindancias obran en autos. Expediente número 348/93.

Por medio de edictos que se publicarán tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de este Juzgado y en el de la ubicación del predio, hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el predio motivo de las presentes diligencias para que lo ejercite conforme a la Ley concediéndosele un término de 20 veinte días contados a partir de la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Estado.

3 - 2

Pachuca, Hgo., Abril 1993.-C. ACTUARIO.- LIC. ALEJANDRA DIMAS RIOS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ZIMAPAN, HGO.****EDICTO.**

ENRIQUE MARTINEZ ORTIZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción predio "TAXCOJO", ubicado en Calimacán, Mpio. Tasquillo, Hgo., perteneciente a este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran Exp. No. 68/93.

Cumplimiento artículo 121 Código Procedimientos Civiles, publíquense edictos tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo., se hace saber personas crean tener derechos los hagan valer término 40 días, última publicación Oficial del Estado.

3 - 2

Zimapan, Hgo., marzo 29 de 1993.- EL C. SECRETARIO ACTUARIO.- P.D.D. ALFREDO YAÑEZ CERON.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA**IXMIGUILPAN, HGO.****EDICTO.**

PEDRO ACOSTA TORRES, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de un predio urbano denominado "EL CALVARIO", ubicado en la manzana de Jesús Barrio de El Cortijo, de este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran en el expediente número 100/93.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación en los periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo Regional.

Publíquese tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo de la Ciudad de Pachuca, Hgo.

3 - 2

Ixmiquilpan, Hgo., 16 de Marzo de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****REMATE**

LIC. CARLOS BECERRIL OLVERA, promoviendo en la Vía EJECUTIVA MERCANTIL en contra de JESUS GONZALEZ REVILLA el Juez del conocimiento decreta en Pública Subasta la venta del bien inmueble consistente en: un inmueble ubicado en la Calle de Fernando Soto Número 305 de esta Ciudad de Pachuca, Hgo., cuyas medidas y colindancias son: al Norte 12.00 mts y linda con propiedad particular, al Sur 12.00 mts y linda con propiedad particular, al Oriente 61.00 mts y linda con calle, al Poniente 61.00 mts y linda con propiedad particular, este predio tiene una superficie de 732.00 metros cuadrados.

Embargado en diligencia 13 de marzo de 1992, expediente número 280/92, será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de N\$109,800.00 (CIENTO NUEVE MIL OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) valor pericial estimado en autos. Se convocan postores para la primera almoneda de remate que tendrá verificativo en el local de este Juzgado el día 19 de mayo del año en curso a las 10:00 horas.

Publíquense los edictos correspondientes por tres veces dentro de nueve días en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores del Juzgado y en el de la ubicación del inmueble.

3 - 2

Pachuca, Hgo., Abril 15 de 1993.- LA C. ACTUARIO.- LIC. BLANCA SANCHEZ MARTINEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

JESUS RENDON ARMENTA, promueve diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, sobre información Testimonial Ad-Perpetuam, Expediente Número 112/93, con el fin de acreditar la propiedad por prescripción Positiva sobre el predio rústico ubicado en el Barrio de San José Acosta del Mineral del Monte Hidalgo, perteneciente a este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, para que lo ejercite conforme a la ley, concediéndole un término de 40 cuarenta días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo así como en los tableros notificadores y en la ubicación del inmueble.

3 - 2

Pachuca, Hidalgo., Febrero 15 de 1993.- LA C. ACTUARIO.- LIC. GRISELDA CHAVEZ ESCALONA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****REMATE**

Se convoca postores para la primera almoneda de Remate que

tendrá verificativo en el local de este H. Juzgado a las 9:30 horas del día 9 de junio del año en curso dentro del juicio ejecutivo mercantil promovido por LUCIO BANOS GOMEZ en contra de ROBERTO ARTEAGA SERRANO No. de Exp. 952/92, medidas y colindancias en el mismo se rematará un predio ubicado en calle Techachala sin número en Cuauhtepic, Hgo. Será postura legal quien cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de N\$50,000.00 (CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS M.N.) valor pericial, publíquese edictos en lugares públicos de costumbre, así como en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo que se edita en la ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., por dos veces consecutivas de siete en siete días.

2 - 2

Tulancingo, Hgo., Abril 19 de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. MARIA ANTONIETA BALLESTEROS RAMIREZ.- Rúbrica

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO.**

FRANCISCO AGUILAR ALVAREZ Y/O VERONICA ORTEGA RAMOS apoderados legales del SR. RICARDO ARCEGA JUAREZ, promueven en este Juzgado en la Vía ORDINARIA CIVIL, en contra de PEDRO SANCHEZ DE LEON Y CARLOS AGUILAR ALVAREZ, Expediente número 190/90.

En atención al estado procesal que guardan los autos así como de la fecha en la que se publicó el último de los edictos ordenados en el Periódico Oficial del Estado se tiene por acusada la rebeldía que se hace valer en contra del demandado PEDRO SANCHEZ DE LEON al no haber dado contestación a la demanda entablada en su contra y téngase por perdido ese derecho para los efectos legales a que haya lugar.

Publíquese este proveído por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

2 - 2

Tulancingo, Hgo., Abril 21 de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. MARIA ANTONIETA BALLESTEROS RAMIREZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**MIXQUIAHUALA, HGO.****EDICTO.**

ISIDORO AGUILAR MENDOZA, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto a un predio rústico, ubicado en Xochitlán, Mpio. de Progreso, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el exp. número 130/93, Personas mejor derecho justificarlo término cuarenta días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en los Estrados de este H. Juzgado.

3 - 2

Mixquiahuala, Hgo., a 19 de abril de 1993.- EL C. SECRETARIO CIVIL.- LIC. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

RAMIRO HERNANDEZ OSORIO, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, a efecto acreditar derechos posesión propiedad prescripción positiva respecto predio rústico sin nombre ubicado Barrio El Fresno, Mpio., San Agustín Tlaxiaca, Hgo., medidas, colindancias obran Exp. No. 1085/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme la Ley, dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, lugares públicos, ubicación inmueble.

3 - 2

Actopan, Hgo., Noviembre 18 de 1992.- EL C. ACTUARIO.- LIC. VICTOR M. VALDEZ MONROY.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

HERMENEGILDO CORTEZ REYNA, promueve Información Dominio acreditar derechos posesión propiedad prescripción positiva respecto predio rústico denominado "EL MAGUEYAL", ubicado Barrio de la Mora, Mpio., de Francisco I. Madero, Hgo. Medidas, colindancias obran Exp. No. 867/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, lugares públicos y ubicación inmueble.

3 - 2

Actopan, Hgo., Marzo 17 de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

CAYETANO PACHECO BARRERA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión propiedad prescripción positiva respecto predio rústico sin nombre ubicado Chicavasco, Hgo., medidas, colindancias obran Exp. No. 1283/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado, Nuevo Gráfico, lugares públicos ubicación inmueble.

3 - 2

Actopan, Hgo., marzo 17 de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

EDICTO

PEDRO VAZQUEZ BAUTISTA, promueve Información testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión predio ubicado Municipio de Zapotlán de Juárez, Hgo., medidas y colindancias obran en autos, expediente número 136/93.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho lo ejercite conforme Ley después última publicación.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como lugares de costumbre.

3 - 2

Tizayuca, Hgo., a 7 de abril de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. DOMINGO ISLAS MIRANDA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

EDICTO

ABEL SINTO GONZALEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión predio ubicado Privada Nayarit sin número Barrio de Huitzila, Tizayuca, Hgo., medidas y colindancias obran autos, expediente número 131/93.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho lo ejercite conforme Ley después última publicación.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como lugares de costumbre.

3 - 2

Tizayuca, Hgo., a 6 de abril de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. DOMINGO ISLAS MIRANDA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

PAULA REMIGIO CRUZ, promueve Información de Dominio, fin decláresele propietaria de los Predios rústicos denominados "EL DURAZNO" y "SIN NOMBRE", ubicados en la Comunidad de Tlaxcalilla, Municipio de Huichapan, Hidalgo, número RP/617, y RP/766, respectivamente, empadronados en la Tesorería Municipal de Huichapan Hgo., nombre PAULA REMIGIO CRUZ. Medidas y linderos constan en expediente Número 189/993.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, Publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, Periódico OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hidalgo.

3 - 2

Huichapan, Hgo., a 24 de Marzo de 1993.- EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.- P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**IXMIQUILPAN, HGO.****EDICTO.**

JUAN MENDOZA TEPETATE, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto de un predio rústico denominado "LA PALMA", ubicado en el poblado de El Mandhó, de este Distrito Judicial, medidas y linderos obran en el expediente número 190/93.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente, para que lo ejercite conforme a la ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación en los periódicos Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo Regional.

Publíquense tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo.

3 - 2

Ixmiquilpan, Hgo; 21 de abril de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.- Rúbrica

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO.**

RAMON ESPINOZA FLORES, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam, Expediente No. 173/93, sobre el predio rústico que se localiza en el poblado de la Comunidad de El Cerezo, barrio El Calvario, Mpio. de Pachuca, Hgo., medidas y colindancias obran en el Expediente.

Hágase saber a toda persona que crea tener igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley dentro del término de cuarenta días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre y tableros notificadores de este Juzgado.

3 - 2

Pachuca, Hgo., Abril 20 de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. EFRAIN RAMIREZ GUTIERREZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.**MOLANGO, HGO.****EDICTO.**

ADALBERTO ELIAS GONZALEZ GOMEZ, promueve en este Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam respecto de un predio denominado "SOLAR" ubicado en términos de Tamala, Municipio de Tepehuacán, de Guerrero, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente número 58/993.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente, para que lo ejercite conforme a la ley concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación que se realice en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado.

Publíquese tres veces consecutivas en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y el Sol de Hidalgo, de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo.

3 - 2

Molango, Hgo., a 27 de Abril de 1993.- EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO.- LIC. BLANCA LORENA PEREZ TAPIA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO.**

JUANA HERNANDEZ LOPEZ, promueve diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam, Expediente Número 346/93, con el fin de acreditar la Propiedad por prescripción Positiva sobre el predio ubicado en calle Prolongación Metztitlán Número 133 en la colonia Céspedes en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente, para que lo ejercite conforme a la ley, concediéndole un término de 40 cuarenta días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense los edictos por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de costumbre y en la ubicación del inmueble.

3 - 2

Pachuca, Hgo., Abril 21, de 1993.- LA C. ACTUARIO DEL JUZGADO TERCERO CIVIL.- LIC. GRISELDA CHAVEZ ESCALONA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****REMATE**

Se convocan postores, para la primera almoneda de Remate, que tendrá verificativo en el Local de este H. Juzgado el día 31 treinta y uno de Mayo del año en curso, a las 10:30 horas, Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por FRANCISCO RAMIREZ GONZALEZ, Apoderado legal de Bancomer, S.A., en contra de VICTOR VALENCIA LOPEZ, SERAFINA FEREGRINO DE VALENCIA, VICTOR VALENCIA FEREGRINO Y MA. GABRIELA ALAMILLA DE VALENCIA, Exp. No. 1231/992, SE REMATA: Un predio urbano ubicado en la Segunda De marcación del Pueblo de Progreso, Hgo., con las construcciones e instalaciones que en él se encuentran AL NORTE: en dos líneas de 30.11 TREINTA METROS ONCE CENTIMETROS, 22.30 Metros linda con el Finado MARTIN ALFARO Y JUAN CALVA RESPECTIVAMENTE, AL SUR: EN DOS LINEAS DE 24.12 METROS Y 22.24 Metros linda con el Sr. RAFAEL VALENCIA GRACIA, AL ORIENTE: en dos líneas de 14.40 Metros y 11.40 Metros, linda con HOMERO PEREZ, CARRETERA ACTOPAN- TULA O AVENIDA EMILIANO ZAPATA Y CON JUAN CALVA Y AL PONIENTE: en dos líneas de 5.60 y 21.25 Metros linda con el vendedor en las dos líneas con una superficie de 934 NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, inscrita en el REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD de Actopan, Hgo., bajo el número 115, Sección V de fecha 8 ocho de abril de 1970 MIL NOVECIENTOS SETENTA.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$189,064.93 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 93/100 M.N.), valor pericial estimado en autos.

Publíquense los edictos correspondientes, por 3 tres veces consecutivas dentro de 9 nueve días en los lugares de costumbre en el Sol de Hidalgo y Periódico Oficial del Estado.

3 - 2

Pachuca, Hgo., 26 de Abril de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. SONIA SILVIA ISLAS LOPEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

MAGDALENA RAMIREZ MEDINA, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción predio "EL SALITRE", ubicado en Caltimacán, Mpio. Tasquillo, Hgo., perteneciente a este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran Expediente Número 89/93.

Cumplimiento artículo 121 Código Procedimientos Civiles, publíquense edictos tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, editan Pachuca, Hgo. Se hace saber personas con derechos los hagan valer término 40 días, última publicación Oficial del Estado.

3 - 1

Zimapan, Hgo., Abril 5 de 1993.- EL C. SECRETARIO ACTUARIO.- P.D.D. ALFREDO YAÑEZ CERON.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR

IXMIGUILPAN, HGO.

EDICTO

LUIS LOPEZ DE LA PEÑA, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de un predio rústico denominado "JUDO", ubicado en la comunidad de la Estancia, Municipio de Chilcuautla, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente número 266/93.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación en los periódicos Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo Regional.

Publíquense tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo de la Ciudad de Pachuca, Hgo.

3 - 1

Ixmiquilpan, Hgo., 03 de Mayo de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. AMIRO BAZAN RICARDI.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

EDICTO

RUBEN DARIO CUADRA GERMAN, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar posesión predio ubicado Municipio de Tolcayuca, Hgo; medidas y colindancias obran autos, expediente número 117/93.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho lo ejercite conforme Ley después última publicación.

Publíquense tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y la Opinión, así como lugares de costumbre.

3 - 1

Tizayuca, Hgo., 30 de Marzo de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. DOMINGO ISLAS MIRANDA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

MARCO ANTONIO VELAZQUEZ GRANJAS, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción predio "EL RENACIMIENTO" UBICADO PLUTARCO ELIAS CALLES. Perteneciente a este Municipio Exp. No. 120/93.

Cumplimiento artículo 121 Código Procedimientos Civiles, publíquense edictos tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, editan Pachuca, Hgo.; convocándose personas crean tener derecho lo hagan valer término 40 días última publicación Oficial del Estado.

3 - 1

Zimapan, Hgo., a 30 de Abril de 1993.- EL C. SECRETARIO ACTUARIO.- P.D.D. ALFREDO YAÑEZ CERON.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

ANTONIA RAMIREZ MEDINA, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción predio "LA MESA", ubicado en Caltimacán Mpio. Tasquillo, Hgo., perteneciente a este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran Exp. No. 90/93.

Cumplimiento artículo 121 Código Procedimientos Civiles, publíquense edictos tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, editan Pachuca, Hgo. Se hace saber personas con derechos, los hagan valer término 40 días, última publicación Oficial del Estado.

3 - 1

Zimapan, Hgo., a 5 de Abril de 1993.- EL C. SECRETARIO ACTUARIO.- P.D.D. ALFREDO YAÑEZ CERON.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

PACHUCA, HGO.

EDICTO

JOSE AGUSTIN CONTRERAS GUERRERO, promueve juicio de DIVORCIO NECESARIO en contra de JUAREZ LOPEZ MARIA DE LA PAZ, expediente número 34/993.

Se autoriza el emplazamiento de la demandada por edictos los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el Diario "EL SOL DE HIDALGO", haciéndosele saber a la C. MARIA DE LA PAZ JUAREZ LOPEZ, que cuenta con un término de 60 sesenta días a partir de la última publicación en el Periódico Oficial, para que conteste la demanda instaurada en su contra, apercibida que de no hacerlo así, será declarada presuntivamente confesa de los hechos que de la misma deje de contestar.

3 - 1

Pachuca, Hgo., a 16 de Abril de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. ROCIO GUERRERO HERNANDEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**IXMIQUILPAN, HGO.****EDICTO**

FELIPE DE JESUS TREJO ZUÑIGA, promueve este Juzgado Vía Jurisdicción Voluntaria diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto predio urbano, ubicado en Avenida Hidalgo número 40 este Distrito Judicial medidas y colindancias obran Expediente 227/93.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación en periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo. Publíquense tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo.

3 - 1

Ixmiquilpan, Hgo., Marzo 31 de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO DE BRAVO, HGO.****EDICTO**

DOLORES BRAVO LOPEZ, promueve en este Juzgado en la vía JURISDICCION VOLUNTARIA Diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM para acreditar el hecho de posesión y el derecho de propiedad del predio urbano ubicado en la calle sin nombre en el poblado de Singuilucan, Hgo por las razones que indica, medidas y colindancias obran en el expediente número 272/93.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que la promovente, convocando a las personas que se presenten a deducirlo dentro del término de ley.

Publíquense por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en los periódicos Oficial del Estado y Sol de Tulancingo, con edición en esta ciudad y lugares públicos de costumbre.

3 - 1

Tulancingo, Hgo., Abril 13 de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. MARIA ANTONIETA BALLESTEROS RAMIREZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

ADELINA SOBERANES DURAN, en contra de MANUEL PIÑON VALENCIA, Juicio DIVORCIO NECESARIO, expediente 111/93.

Toda vez de que las Dependencias mencionadas en el artículo 92 del Código de Procedimientos Familiares, no tienen conocimiento del domicilio del demandado, se ordena el emplazamiento a MANUEL PIÑON VALENCIA, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial y el Sol de Hidalgo, haciéndosele saber que deberá de presentar su contestación en un término no mayor de 20 veinte días, después del último edicto publicado en el Periódico Oficial, apercibido que de no hacerlo será declarado presuntivamente confeso de los hechos que de la demanda instuía en su contra deje de contestar.

3 - 1

Pachuca, Hidalgo, 20 de Abril de 1993.- EL C. ACTUARIO.- P.D.D. EMMA GABRIELA ESCORZA RODRIGUEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO**

JOSE SEFERINO LIRA MORALES, ENRIQUE MORALES OLMEDO Y ANGELA MORALES OLMEDO, promueven Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM para acreditar el hecho de posesión y el derecho de propiedad respecto del Inmueble ubicado en Barrio de los Chorritos Municipio de Cuauhtepic, Hgo, medidas y colindancias obran en el expediente número 108/93.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho al predio de referencia se presente a deducirlo dentro del término de ley, publíquense edictos por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en los Periódicos Oficial del Estado y Sol de Tulancingo con edición en esta Ciudad y lugares públicos de costumbre.

3 - 1

ATENTAMENTE.- LAC. ACTUARIO.- LIC. MARIA ANTONIETA BALLESTEROS RAMIREZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUEJUTLA, HGO.****EDICTO**

EDILBURGA FERNANDEZ TELLEZ DE LOPEZ, promueve juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de CLAUDIO LOPEZ SANCHEZ, expediente número 335/992.

Se hace saber a toda persona el fallecimiento sin testar del señor Claudio López Sánchez, así como la radicación y trámite de este juicio en este juzgado denunciado por Edilburga Fernández Téllez de López, para que si existe persona alguna con igual o mejor derecho a heredar, se presente ante este juzgado a hacer valer sus derechos, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense por dos veces consecutivas de ocho en ocho días en el Periódico Oficial del Estado en el lugar del fallecimiento del autor de la presente sucesión siendo este en el Cafetal Orizatlán, Hidalgo, así como los Estrados de este Juzgado.

2 - 1

Huejutla, Hgo., a 23 de Abril de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. NELSON GONZALEZ RICARDI.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUEJUTLA, HGO.****EDICTO**

DOLORES CRUZ ANGELES, promueve Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial AD-PERPETUAM, fin acreditar posesión respecto una fracción del predio rústico denominado "EL VERGEL" ubicado en Barrio Bella Vista del Municipio de San Felipe Orizatlán, Hidalgo, medidas y colindancias obran expediente 332/92.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre inmueble motivo de este procedimiento lo haga valer dentro término 40 días partir última publicación Periódico Oficial del Estado.

Publíquense por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el Periódico Oficial del Estado y Diario la Opinión, que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, Estrados de este H. Juzgado y ubicación inmueble.

3 - 1

Huejutla, Hgo., 10. de Marzo de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. NELSON GONZALEZ RICARDI.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.